

ILUCORP S.A.

128642

2C

Guayaquil, Abril 30 del 2014

SEÑOR:

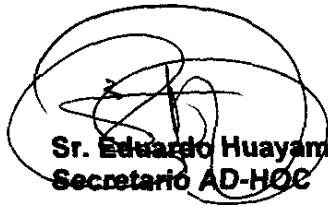
MIGUEL PEREGRINO SOLIS SALAZAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumplome informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ILUCORP S. A. , en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que les confiere la Ley y el estatuto social, encontrándose entre otras ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente, con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario.

La compañía ILUCORP S.A., se constituyó el 10 de Octubre del 2007, en virtud de la escritura pública autorizada por la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil y se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de Octubre del 2007

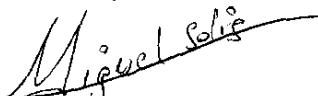
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente



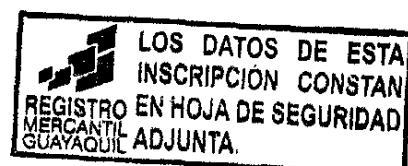
Sr. Eduardo Huayamave R.
Secretario AD-HOC

Guayaquil, Abril 30 del 2014

Conste que en esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mí favor de la Compañía ILUCORP S. A.



MIGUEL PEREGRINO SOLIS SALAZAR
NACIONALIDAD ECUATORIANA
C. C. No. 1200493508



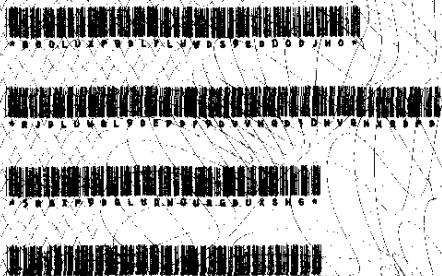
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:22.899
FECHA DE REPERTORIO:26/may/2014
HORA DE REPERTORIO:13:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ILUCORP S.A.**, a favor de **MIGUEL PEREGRINO SOLIS SALAZAR**, de fojas **20.964 a 20.966**, Registro de Nombramientos número **6.776**.

ORDEN: 22899



Guayaquil, 29 de mayo de 2014

Ab. Cesar Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

No. 849886

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

18 AGO 2014 HORA: 10:00

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firmar..... *M. Rondón*